

mucho los planes de la Inglaterra, porque temerá malquistarse con el continente.

Ya veis, noble príncipe, que no se trata ahora de entablar negociaciones; que si la Inglaterra tiene un interés en apremiar, nosotros lo tenemos en esperar, puesto que ante todo necesitamos el desenlace de los asuntos de España. Ya veremos, si se entabla en lo sucesivo la negociacion particular entre nosotros y la Inglaterra, qué medio seria conveniente escoger para seguirla; pero en realidad no hay sino dos: ó por vos, ó por medio de notas, porque nunca podrá tratarse aquí del embajador de Inglaterra.

Declarareis formalmente, sobre todo á M. Canning, que en manera alguna es nuestro ánimo obrar contra las colonias españolas á mano armada.

Enteramente vuestro, noble príncipe,

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand á M. de Talaru.

París 7 de octubre de 1823.

No sé ya, mi querido amigo, cómo vais á salir de este galimatías; todo Madrid ha quedado despoblado al recibirse la primera noticia, y la conferencia va á unirse á vos al Puerto de Santa María. Os encargo muy expresamente una cosa: que ocultéis vuestro descontento y el de monseñor. Es preciso especialmente halagar á la Rusia, porque el Austria y la Inglaterra hacen todo lo que pueden para separarla de nosotros. El emperador es voluble, y ha tenido un principio de enojo, que solo yo he aplacado. ¿Pensáis cuál sería nuestra situacion, siéndonos contraria ó poco propicia la Europa, si los asuntos se complicasen ó prolongasen; si, por ejemplo, los revolucionarios se llevasen al rey á América, y si, por consiguiente, la España se nos quedase en los brazos? No es evidente que en estos casos la Europa intervendría, si estaba mal dispuesta? ¿Creeis que el Austria sufriría nuestra ocupacion militar indefinida? ¿Que la Inglaterra no haría valer los derechos de la reina de Portugal, etc.? Hé aquí una complicacion inesperada. Las córtes han reconocido en nombre de Fernando, la independencia de la república de Buenos-Aires. Bien conocéis que Canning, que nos hace pedir que entremos en negociaciones acerca de las colonias españolas, sabia esto y se preparaba por lo mismo á reconocer la independencia de estas colonias, que nos dirá

NEGOCIACIONES.—COLONIAS ESPAÑOLAS.

II.

Expedicion militar.

Aquí terminan las cartas escritas desde el principio hasta el fin de la guerra de España. Durante el curso de esta correspondencia, nuestros soldados caminaban á la victoria, cuyo camino les facilitaban nuestros despachos.

Desde el cuartel general de Bayona, con fecha 3 de abril de 1823, monseñor el Delfin, publicó la siguiente orden del día:

«¡Soldados! La confianza del rey me ha colocado á vuestro frente para desempeñar la mas noble mision. No es el espíritu de conquista el que nos ha hecho coger las armas: mas generoso es el espíritu que nos anima: vamos á reponer un rey en su trono, á reconciliar un pueblo con su soberano, y á restaurar en un país que ahora es presa de la anarquía, el orden necesario á la dicha y seguridad de aquel Estado y el nuestro.

ha sido reconocida por el rey legítimo. Todo esto, como veis, es un inmenso origen de discordias y de acontecimientos. De nuevo os lo repito, mi querido amigo, predicad la paciencia al príncipe; hacédle presentes todos los peligros de la política; estos diplomáticos de escalera abajo son odiosos, pero es de absoluta necesidad tratarlos bien, sufrirlos, sobrellevar el fastidio y las fatigas de las conferencias, contemporizar, devorar las insolencias y las inutilidades, hasta que llegue el gran suceso. Necesitamos de la alianza para defendernos de la Inglaterra, y en esta alianza, necesitamos á la Rusia.

No tenemos noticias posteriores á las del 28, porque todavía no hemos recibido esta mañana la estafeta del 29. La carta de Fernando, presenta en mi concepto, todos los caracteres de la falsedad, aunque no sea sino por su franqueza y su exageracion. Sospecho que toda esa escena de las banderas blancas, ha sido inventada para impedir el desembarco en la isla de Leon, conseguir un armisticio, esperar los vientos del equinoccio y embarcarse con el rey. Si este fuera el lazo que os tienden, no habríais en mucho tiempo reparado en él puesto que desde el 29 habeis dado principio á las hostilidades; pero siempre con veinticuatro horas perdidas, y en esta estacion es una gran desgracia. Vuelvo á ocuparme de ese navío, el *Asia*: estad seguro que la marina inglesa no habria dejado de encontrar medio de atacarlo y destruirlo aunque hubiera sido bajo el cañon de Cádiz. Mientras ese exista, no habrá seguridad para nosotros.

He recibido vuestra carta del 29. El *Post-scriptum*, explica el rompimiento de las negociaciones. Monseñor ha escrito por su parte enviando la nueva carta del rey y las condiciones del armisticio. Estas condiciones eran ridículas y las habian hecho exigentes, sin duda para tener ocasion de rebajarlas algo. Si no se tratara mas que de dejar por un mes solo á Cádiz para que las córtes se embarcaran, no veria grande inconveniente en concedérselo. Ocupemos la isla de Leon y nuestra empresa irá acercándose á su término; pero sobre todo queremos el *Asia*, ese buque es nuestro verdadero peligro. Me complazco de que todas mis conjeturas hayan salido fundadas. Estamos sin despachos telegráficos, por consiguiente, es de presumir que nada de nuevo ha ocurrido hasta el día 1.º ó hasta el 2, no siendo que el mal tiempo haya interceptado la comunicacion; está lloviendo, y ayer ha dominado el viento.

«¡Soldados! respetareis y hareis respetar la religion, las leyes y la propiedad, y de esa manera conseguireis que me sea facil el cumplimiento del deber que me he impuesto de sostener las leyes y la mas exacta disciplina.»

El 7 se pasó el Vidasoa y principió el bloqueo de San Sebastian. El segundo cuerpo de ejército, mandado por el conde Molitor, penetró al mismo tiempo en España por Roncesvalles. Los italianos y emigrados franceses, reunidos en el puente del Vidasoa, al ver la artillería francesa gritaron *¡Viva la artillería!* El mariscal de campo Vallin, contestó mandando hacer fuego contra los emigrados. Esa voz de mandó decidió el éxito de la campaña; el genio de Luis XIV, desde la isla de la conferencia y muros de Fuerterrabía, parecia proteger el destino de su nieto.

Irun, Tolosa, Villafranca, Pancorbo, Vitoria y Guetaria, fueron tomadas el 9, 10, el 14 y el 17 de abril.

El rey de España, arrebatado de Madrid por las córtes, habia llegado á Sevilla.

La plaza de Figueras fue tomada el 23 de abril, y Olot ocupado el 3 de mayo. Logroño hizo alguna resistencia. El 9 de mayo estableció el duque de Angulema su cuartel general en Búrzos, y el 17 en Buitrago.

Mina se batió bien al volverse á querer apoderar de Vich. Donadieu le perseguia con viveza, inteligencia y bravura.

El general Bourcke, y el general Rochejaquelin, el acuchillado, proseguian su movimiento hácia Asturias.

Molitor, dando frente á Ballesteros, ocupó el reino de Valencia.

El 24 de mayo entró monseñor el duque de Angulema en Madrid, al frente de un cuerpo de reserva.

El 17 de junio Fernando VII y su familia fueron llevados á Cádiz. El conde de Bordsouille penetró en Andalucía, ocupó Córdoba á tiempo que el conde de Bourmont se estableció en Mérida.

Molitor llegó á Murcia. El 13 de julio ocurrió un choque de alguna consideracion en Lorca, de cuyo punto se apoderaron por asalto las tropas francesas.

El 16 de junio llegó el ejército expedicionario delante de la isla de Leon y del Trocadero. Monseñor el duque de Angulema se hallaba presente, y Molitor venia en pos de él.

Ballesteros se acercó á Cádiz por el reino de Granada, y Bordsouille venia por el lado de Estremadura. Se habian multiplicado los combates, y entre Ballesteros y Molitor se andaba ajustando un convenio.

El 19 de agosto se abrieron trincheras delante del Trocadero. El 31 se hicieron los franceses dueños de este punto y del fuerte de San Luis. Habia sido preciso pasar por una cortadura, cuyo ancho eran 35 toesas, y profundidad 4 y 1/2 piés durante la baja mar. Allí volvió á brillar aquella intrepidez francesa de que hace poco han vuelto á ser testigos los muros de Consantino: con tales tropas no hay que admirarse de que la Francia se empeñe en salir del estado en que la dejó la batalla de Waterloo. S. A. R. manifestó en aquella ocasion un valor que entregó, por decirlo así, á su ejército aquella España entera que resistió á la gloria y al genio de Napoleon.

El príncipe de Carignan, que hoy vemos en el trono de Gerdeña, atravesó mezclado con los soldados franceses la cortadura, y todavía conserva y enseña con orgullo en su palacio las charreteras de granadero con que le decoraron los franceses en aquella ocasion.

El 10 de setiembre principió el general Lauriston el sitio contra Pamplona.

El duque de Angulema, queriendo sitiar á Cádiz y hacerse dueño de la isla de Leon, se apoderó el 20 de setiembre del castillo de Sancti-Petri. El 23 principió el bombardeo contra Cádiz, y la Gran Bretaña, la reina de los mares, nos vió, sin atreverse á impedirlo, triunfar en su imperio.

El 28, el duque de Angulema al visitar la línea de ataque contra la isla de Leon, se expuso en un largo trayecto de 1,400 toesas, al fuego de las baterías españolas. Habiéndole un proyectil cubierto de ruinas, exclamó: «Convendreis, señores, en que si me matan, será en buena sociedad, y á la francesa.»

¡Por qué no dió en el blanco aquella bala!

El 1.º de octubre, las córtes viéndose amenazadas de un sitio en Cádiz, y abandonadas de sus ejércitos que habian capitulado, despues de varias idas y venidas, devolvieron el poder y la libertad á Fernando: este soberano habia sido á la vez declarado loco, destronado y cautivo, en una de aquellas escenas ignominiosas de que tanto abunda la revolucion francesa. Despues de haber dado ese paseo á lo Vitelio, Fernando recobraba su independencia y regresaba radiante á sus Estados. Rey de sus carceleros, acompañado de

todos los individuos de su familia, desplegó las velas del buque que lo conducia entre el estrépito de las salvas de artillería de la plaza y de toda la costa: en medio de la humareda de los disparos, parecia un vencedor que regresaba triunfante de una gran batalla. El cielo estaba magníficamente sereno. Fernando llegó al Puerto de Santa María á las once y media, y fue recibido por monseñor el duque de Angulema. El nieto de Luis XIV dobló la rodilla y presentó su espada al otro nieto del gran rey. ¡Magnífica escena en la extremidad de la Europa, á la orilla de aquel mar que sirve de lecho al sol, ¡*solisque cubilia Gades!*

De esa manera se realizó la emancipacion de Fernando sobre la última roca de las Españas, en el mismo lugar donde tuvo principio la revolucion.

¿Dónde está aquel monarca? ¿Y el príncipe libertador dónde está? Habiendo hecho homenaje de su espada, se encontró desarmado cuando la suerte le hizo sentir su rigor.

III.

Alegría.—Diversas capacidades de los hombres.—Como fuimos recibidos en la córte.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Puerto de Santa María 1.º de octubre de 1823.

«El rey y la familia real, han llegado hoy á las once y media al puerto de Santa María.»

Este despacho, y los cien cañonazos que anunciaron la emancipacion de Fernando, me hicieron casi enfermar de alegría, no porque personalmente nos interesara el recobramiento de un monarca detestable (*haïssable*); no porque creyéramos que todo estaba concluido, sino porque sentiamos un verdadero transporte de júbilo al pensar que la Francia iba á renacer poderosa y temible; porque éramos nosotros los que la habíamos ayudado á levantarse de entre los pies de sus enemigos, y le habíamos puesto la espada en la mano; sentiamos un estremecimiento de honor igual al del amor que profesábamos á nuestra patria.

Al mismo tiempo nos veíamos abrumados de un enorme peso, si hubiéramos dicho una palabra, si hubiéramos tenido miedo, si hubiéramos instado á M. de Villele para que aceptara la mediacion de Inglaterra, habria abrazado este ministro el partido de la paz; desgraciadamente lo que convenia á su moderacion no correspondia con otra cosa que hablaba en nuestro pecho. Pero ¿qué habíamos podido hacer si nuestras esperanzas hubieran sido contrareastadas por la desgracia? El unico partido que nos quedaba, era arrojarlos al Sena.

Despues de ese primer éxtasis de placer experimentamos cierta legítima satisfaccion personal: no pudimos menos de confesar en nuestro interior que en política valíamos tanto como en literatura, si es que en realidad valemos algo en ella. Era ya imposible negar la utilidad de nuestro plan en lo exterior, al mismo tiempo que tambien habíamos creado en lo interior un presupuesto en lo que supimos abarcar todos los detalles de un ministerio como podría haberlo hecho el hombre de mas práctica. Decimos esto para infundir valor á los literatos y poner en evidencia el verdadero alcance de los *espíritus positivos*. Por lo que á nosotros toca confesamos no tener el menor deseo de conservar un puesto en sus filas, no teniendo la menor consideracion del ordinario talento político: cualquiera dependiente es un águila en esta topera.

«No queria darles á entender, dice Alfieri (al rehusar la embajada con que los ministros del rey de Cerdeña querian favorecerlo) que su diplomacia y sus despachos me parecian, y lo eran efectivamente para mí, menos importantes que mis tragedias, y hasta las de otros; pero es imposible traer á razon esa

clase de gente, no pueden, ni deben convertirse nunca.»

Los tontos de Francia, raza particular y enteramente nacional, no concederán habilidad á los Obens-tiern, á los Grocios, Federicos, Bacon, Tomás Moro, Spencer, Falckland, Clarendon, Bolimbrocke, Burck ni Canning de Francia. Nuestra vanidad no nos permite reconocer en un mismo hombre, ni aun siendo un genio, dos capacidades, y la facultad de hacer cosas vulgares como un espíritu vulgar. Si os excedéis una sola línea de los conceptos vulgares, mil imbéciles gritan á coro: «Os perdeís en las nubes,» hallándose satisfechos con habitar en lo mas bajo, donde tajan su pluma dándose aire de importancia y se obstinan en pensar. Esos pobres diablos, en razon de su propia miseria, se encrespan contra el mérito. En medio de su desesperacion de no poder elevarse miran con compasion á Virgilio y Racine comparados con sus versos. Pero ¿quién, arrogantes señores, os mirará á vosotros no siendo el olvido? el olvido os espera á veinte pasos de vuestra vivienda en tanto que veinte versos de aquellos poetas triunfaran del olvido mientras el mundo exista.

Tienen lugar esas disputas acerca de las diversas capacidades intelectuales, porque no se fijan en una observacion, y es que el talento propiamente dicho es una cosa aparte, es un don del cielo: con frecuencia suele presentarse separado de todas las demás especies de mérito. Puede uno mismo ser un imbécil y hacer buenos versos, puede uno ser escritor de primer orden, ó admirable orador ganando batallas como César, ó gobernando un país como Ciceron; Solon el elegiaco era célebre legislador, Tucídides, general de alta nombradía; Dante, guerrero ilustre, y Ercilla y Camoens, valientes soldados. ¿Quién fue mas sabio ministro que el canceller poeta L'Hopital? ¿Quién fue mas hábil diplomático que Ossat? El mismo Richelieu habia amontonado volúmenes hasta el punto de parecer ridículo; pero nadie se reía de él por el temor que inspiraba: el sonido de la lira nunca ha echado á perder ninguna cosa.

En medio del ardor que nos inspiró ese despacho telegráfico nos dirigimos presurosamente á palacio, y allí cayó sobre nuestra cabeza, si así pudiera decirse, un cubo de agua fria que nos calmó y nos hizo volver á descender á la humildad de nuestras costumbres. El rey y *Monsieur*, demasiado preocupados con la noticia, ni siquiera fijaron una mirada en nuestra persona. Madama la duquesa de Angulema, loca de alegría por el triunfo de su marido, y sin parar la atencion en nada de lo que la rodeaba, parecia en realidad interesante á quien recordara las pocas satisfacciones que habia tenido en toda su vida. Esta inmortal víctima escribió acerca de la libertad de Fernando una carta que concluía con esta exclamacion sublime en la boca de una hija de Luis XVI: «¡Luego es evidente que se puede salvar á un rey desgraciado!»

El domingo volvimos con el consejo á hacer la corte á la familia real: la augusta princesa dijo á cada uno de mis colegas alguna palabra tanto mas halagüeña, cuanto que salía de unos labios no acostumbrados á la sonrisa: únicamente para mí guardó la princesa absoluto silencio, y posteriormente dijo á M. de Montmorency que no se hallaba muy bien avenida conmigo. No merecíamos en verdad tanto honor. El silencio de la huérfana del Temple nunca puede parecer ingrato: el cielo tiene derecho á la adoracion de los hombres, y por su parte no se la debe á nadie.

IV.

Carta de Luis XVIII á Fernando.—Esplicacion acerca de este documento.

Fernando escribió despues de haber recobrado su

libertad á Luis XVIII; este nos encargó de su contestacion, que despues de leída la firmó al parecer con satisfaccion y sin haber variado ni una sola palabra. De su contexto podrá inferirse si queríamos ó no el absolutismo.

A fines de octubre de 1825.

Hermano mio, etc.

Uno de los mas dichosos momentos de mi vida ha sido aquel en que he sabido que el cielo habia bendecido mis armas, y que, por los esfuerzos del digno capitán puesto á la cabeza de mis valientes soldados, del hijo de mi eleccion, honor de mi corona y gloria de la Francia, habia V. M. sido devuelto al amor de sus pueblos. Visible está la mano de la Providencia en ese acontecimiento; al que protege los reyes es á quien debemos atribuir con la mas viva gratitud un resultado tan rápido y tan brillante.

Desde ese momento concluyó mi tarea y principia la vuestra, á fin de procurar á vuestros pueblos la felicidad y el reposo que les debéis. Si como jefe de mi casa no tuviera el derecho de hablar á V. M. tan sinceramente, mi ancianidad, mi experiencia, y las desgracias sufridas me impondrían el deber de hacerlo así. Como V. M. volvió á empuñar el cetro despues de una revolucion, y á imitacion de nuestro abuelo. Enrique IV perdoné á los que podian haberse extraviado en tiempos difíciles, y que confiando en la misericordia de su soberano se apresuraban á enmendar sus errores. V. M. comprenderá cuanto peligro puede haber en inspirar á clases enteras de hombres el convencimiento de que nada es capaz de borrar el recuerdo de su libertad. Los reyes cristianos no pueden reinar por medio de las proscripciones: estas son las que causan el deshonor de las revoluciones, pues los súbditos perseguidos por ellas no pueden como en una monarquía, volver tarde ó temprano á escudarse bajo la autoridad paternal de sus legítimos soberanos. Creo por consiguiente, que un decreto de amnistía seria tan útil á los intereses de V. M. como á los de su reino. V. M. comprendió que las largas conmociones políticas y la anarquía de las guerras civiles debilitaban las instituciones rebajando los vínculos de la sociedad; así nos parece puede inferirse de su carta particular del 23 julio de 1822, en la que rechazaba los sistemas peligrosos, esas teorías democráticas, y esas innovaciones funestas, de las cuales tanto ha tenido la Europa que sufrir, pero al mismo tiempo queria V. M. buscar en las antiguas intituiones del Estado el medio de contentar á sus pueblos y asegurar la corona en sus sienes. Si V. M. persiste en ese noble propósito, no tardará en ver que las esperanzas de todos sus súbditos convergen hácia el trono.

Cumple á nuestra persona dar á V. M. consejos sobre el particular. Bien está que los delibere en la plenitud de su sabiduría y de sus derechos; pero por nuestra parte no podemos menos de hacerle presente que la ciega arbitrariedad, lejos de consolidar el poder de los reyes, le debilita; que si este poder no tiene reglas ni reconoce alguna ley, no tarda en sucumbir bajo sus propios caprichos; la administracion se destruye; la confianza se desvanece; el crédito se pierde y los pueblos inquietos y atormentados se precipitan en las revoluciones. Los soberanos de Europa que se han sentido amenazados en su trono por la sublevacion militar de España, se creerian nuevamente expuestos en el caso de que la anarquía volviera por segunda vez á triunfar en los dominios de V. M.

Si alejando de su mente penosos recuerdos V. M. se rodea de hombres prudentes y hábiles, de una nobleza que es el natural apoyo de su autoridad, y de un clero de cuya piedad y adhesion pueden esperarse tantos sacrificios en beneficio del público; si todas las clases de una nacion grande y leal bendicen igual-

mente la autoridad del soberano legítimo, la Europa verá en el reinado de V. M. la garantía de su reposo y nosotros nos aplaudiremos de haber obtenido tan glorioso resultado de nuestros sacrificios.

Luis.

No llenaba la minuta de esa carta todos nuestros deseos; habríamos querido ir mucho mas allá y proponer en las antiguas córtes algunas variaciones análogas al espíritu del siglo; pero nos contenian las atenciones que debíamos á la Europa continental, de cuya influencia necesitábamos para el asunto de las colonias, bastante contrariábamos á nuestros aliados solo con hablar de las *córtes antiguas*, constándonos que por ningún concepto las querian. El gobierno que pensaban establecer en España era el rey puro y simplemente neto ayudado de los consejos de Castilla é Indias, con los demás resortes de esa gastada máquina. Los representantes de los aliados en Madrid nos miraron con prevencion así que tuvieron noticia de la carta de Luis XVIII.

Por nuestra parte, al pedir que se restablecieran las antiguas córtes, nos proponíamos preparar la fusion de las antiguas y modernas costumbres de la península. Un cuerpo deliberativo, cualquiera que sea su organizacion, no puede permanecer estacionado. Los estados generales que se convocaron en Francia vinieron á parar en asamblea nacional. La idea de erigirnos en confeccionadores de sistemas orgánicos al lado de allá de los Pirineos, era una nimiedad que ninguna cabeza de alguna experiencia podia concebir. Los gobiernos liberales que posteriormente se han instalado en la península, ¿no se han visto obligados á reformar la constitucion de las córtes de Cádiz, á establecer dos cámaras, y á venir á parar á las leyes excepcionales y la restricción de la libertad de imprenta? Esa nacion de arrieros (*muletiers*) y de soldados pastores, donde cada individuo goza de la mas completa independencia, donde cada municipio, gobernado por sus leyes municipales de origen romano, con algo de árabe, es una pequeña república; esa nacion, decimos, no tiene la necesidad ni el sentimiento de nuestras libertades artificiales: desconoce ese odio á las clases superiores que nos atormenta á los franceses: el aldeano de Castilla nunca ha estado sometido al yugo feudal: cree marchar al par de los magnates y no reconoce superioridad sino en el rey. Ese rey encerrado en Madrid viene á ser como el sultan en Constantinopla: á treinta leguas de su capital, no son ya obedecidas sus órdenes. El carácter y las costumbres ibéricas están menos opuestas al despotismo de un rey que á la arbitrariedad legal de una asamblea representativa, cuyos individuos y cuya parlaria son despreciados por el orgullo castellano.

Estas razones de hombre de Estado predominaron en nuestra consideracion á todas las teorías, y no nos dejaron medir el carácter de la península ibérica con arreglo á una norma inflexible. Decíamos que tal personaje tenia estos ó aquellos defectos, que habia cometido tales ó cuales tonterías: así hubiera sido en efecto si se tratara de franceses, ingleses ó alemanes; pero refiriéndose la cuestion á españoles, era muy diferente. De aquí se derivaba la necesidad de separar cuanto antes la cuestion francesa de la cuestion española, pues era de esperar se resolveria segun las costumbres del país, cuando los principales intereses de la Francia habrian sido puestos en seguridad. Solo una cosa podia temerse en el primer momento; quitando todas las trabas á Fernando era posible entre-gar los pueblos á su locura. Mas si las antiguas córtes hubieran sido convocadas, la accion de estas habria sido bastante para sujetarlo. Pero, volvemos á decirlo, esta cuestion no era para nosotros la principal; podia por otra parte suponerse como lo mas probable que

Fernando volveria á caer bajo el yugo de la insurreccion y que no la conseguiria sofocar.

V.

Ordenes de los soberanos.—Carta de Enrique IV.

Habiendo salido airosos de la empresa que mas dificultades habia presentado, todo lo demás se nos venia, como vulgarmente se dice, á la mano; los enemigos se confesaban vencidos y convenian en que se habian engañado. El duque de Rovigo, que acababa de llegar de Berlin nos decia que el lenguaje y los modales de los prusianos se habian hecho repentinamente mas respetuosos: que las *provincias rinianas devoraban en silencio su alegría creyendo que el cañon de Vidasoa habia resonado tambien por su emancipacion, que Mayenza estaba sin guarnicion, sin provisiones y próxima á ser evacuada; allí todo vive, decia el duque, esperando. La Francia ha reconquistado su gloria en España, en las orillas del Rhin reconquistará su fuerza.*

Comunicamos á los soberanos y á los gabinetes la feliz noticia del desenlace de la guerra, y recibimos de varios gobiernos señales de consideracion: España nos envió el Toison de Oro; Portugal, la Orden de Cristo; Rusia, el Orden de San Andrés; Prusia el Aguila Negra; Cerdeña la Anunciada: solo Francisco II se abstuvo, y la carta que nos dirigió es fria y no dice ni una sola palabra respecto de nuestra persona; la carta del príncipe de Metternich contiene un pequeño cumplimento que encubre mal el secreto despecho. Fiel á su instinto el emperador de Austria tenia la pretension de recibir el cordon azul antes de trasmitirnos las órdenes austriacas, y como todas las demás potencias habian tomado la iniciativa respecto de las Tullerías, juzgamos que no seria conveniente ceder á tales exigencias faltas de razon, y que nos parecian altamente extraordinarias vista la manera con que respecto de nosotros se habia conducido el gabinete de Viena.

Los reyes y los ministros nos escribieron; mas adelante trasladaremos sus cartas.

Por medio de esos distintivos y manifestaciones, los reyes dieron por lo menos á entender que habíamos hecho un importante servicio á la causa monárquica: tenian razon en no considerar lo que directamente se les seguia de la guerra de España; mas si hubieran penetrado en el fondo de nuestro pensamiento, lejos de bendecirnos nos habrian echado una maldicion. Sin embargo, nuestra política les hubiera sido en resultados tan favorable como á la Francia: algun dia les será preciso dar cuenta del mandato de arresto que dieron contra pueblos sobre quienes ninguna autoridad tenian. Satisfecho puede quedar el amor propio de un gobierno, ó una imprevisora ambicion de conquistas adquiridas por medio de la violencia; pero no se olviden que tres de esas conquistas vienen como consecuencia natural las catástrofes. ¿De qué sirven los Estados Jagellon á la Rusia? De mantener abierta una úlcera en el seno del imperio de los Czares. No se curaran de la Polonia los moscovitas sino convirtiéndola en un desierto. No hay incorporaciones durables mas que aquellas que redundan en utilidad de la mano que las realiza. Las asimilaciones entre pueblos desunidos por el lenguaje, costumbres, clima y topografía, son insensatas en el actual estado de civilizacion.

El imperio de Bonaparte se ha deshecho como un monton de arena: otro tanto sucederá con los países que han entrado por fuerza en la circunscripcion de las grandes potencias, en tanto que la Francia era desechada en sus legítimas pretensiones de herencia. Los políticos de Viena conocerán que la Francia no es un círculo del Rhin, y que no se desprecian impue-

mente treinta millones de hombres, que como los antiguos tebanos han nacido de los dientes de un dragón y salido enteramente armados del seno de la tierra.

Hemos conservado esas cartas de los soberanos: testimonio irrecusable de la apreciación de nuestros trabajos y monumento de nuestros servicios: tales documentos deben imponer silencio á cierta clase de enemigos, así como dar satisfactoria explicación á nuestros adversarios acerca de la guerra de España. Mas dejando aparte esas consideraciones, preferiríamos haber recibido de Enrique IV el siguiente billete, cuyo original obra en nuestro poder.

«Señor limosnero, me congratulo con vos de que os hayáis casado: ya no podeis volver á decir que andais en amores, pues no es decente que un casado tenga querida. Por esa razón me abstengo yo de tenerla y aconsejo á todos mis servidores que hagan lo mismo: creereis lo que os acomode; pero tened presente que á vos mas que á nadie rogare que observeis esa conducta. Tengo deseos de veros y tambien á vuestro primo. Adios, amigo mio. Conservadme siempre vuestro afecto.

Vuestro sincero y constante amigo,

ENRIQUE.»

El Barnés no usaba el tono de seriedad que usan los ilustres potentados que nos han escrito: aquel rey se burlaba de sí mismo, de sus ligerezas y de sus coronas.

CARTAS DE LOS REYES Y MINISTROS.

El emperador Alejandro á M. de Chateaubriand.

Vosnesensk 16-28 octubre 1825.

Vuestro correo, señor vizconde, me ha entregado en medio de mi viaje una carta, por la cual habeis tenido la complacencia de anunciarme la feliz emancipación del rey de España y de toda su familia. Recibid mis mas expresivas felicitaciones y encargaos de presentarlas al rey, vuestro augusto dueño: recoja el fruto de su generosa política. El reinado del crimen ha pasado; la España se ve salvada y el Portugal devuelto al saludable imperio de la legitimidad. Aliviar las miserias de los otros será siempre una de las mas bellas prerogativas que la Providencia divina puede concedernos en este mundo. Su Magestad Cristianísima la está ejerciendo en estos momentos. El cielo ha querido darle esa recompensa. Habeis contribuido poderosamente á esos resultados y vuestros talentos y esfuerzos no podian alcanzar premio mas digno.

Me aprovecho con verdadero placer de esta ocasion, señor vizconde, para reiteraros la seguridad de mi alto aprecio,

ALEJANDRO.

El rey Federico Guillermo á M. de Chateaubriand.

Berlin 16 octubre 1825.

Señor vizconde de Chateaubriand, he recibido la noticia que habeis tenido á bien comunicarme acerca de la libertad de España, y me he enterado de ella con un interés proporcionado á la importancia del asunto y á la impaciencia con que la estaba esperando. Tengo tanto mas placer en daros las gracias, cuanto que sé muy bien que la victoria decisiva, el sistema revolucionario que la Europa debe á los esfuerzos de Su Magestad Cristianísima, es tambien el triunfo de vuestros principios, así como ha sido el objeto principal de vuestras atenciones. El aprecio que desde mucho tiempo os habeis adquirido por mi parte, acaba

de justificarse mas y mas con este suceso. Ruego á Dios, señor vizconde de Chateaubriand que os tenga en su santa y digna guarda,

FEDERICO GUILLERMO.

El emperador Francisco á M. de Chateaubriand.

Przemisl (en Galitzia) 18 octubre 1825.

Señor vizconde, con la mas viva satisfacción he visto por vuestra carta del 8 de este mes la feliz emancipación de S. M. C. y su familia. La Providencia, bendiciendo los esfuerzos de Su Magestad Cristianísima, los del príncipe generalísimo y los del valiente ejército que manda, acaba de asegurar el triunfo de la mas justa y santa de las causas. Participo sinceramente de la satisfacción personal que debe lisonjear al rey. Al daros gracias de vuestra atención me es grato poder con este motivo aseguraros, señor vizconde, de toda la extensión de mi aprecio.

Vuestro afecto,

FRANCISCO.

M. de Bernstorff á M. de Chateaubriand.

Berlin 18 octubre 1825.

Señor vizconde:

No alcanzo á dar con la vehemencia que quisiera, gracias á V. E. por lo bien que ha comprendido que comunicándome de su mano la tan impacientemente deseada noticia de la libertad del rey de España, habia de realzar en cierto modo su valor. ¡Fernando VII libre! ¡Qué de consecuencias brotan de esas solas tres palabras! Hé aquí, pues, justificado el congreso de Verona, una nueva gloria inmortal adquirida por la Francia, el triunfo del sistema monárquico asegurado y el ministerio de V. E. rodeado de un esplendor que corresponde perfectamente al que V. E. le habia comunicado con la celebridad de su nombre: este último interés es tambien europeo.

Nada mas inalterable que la alta consideración y el sincero afecto que profesa á V. E., señor vizconde, su mas humilde y mas sumiso servidor,

BERNSTORFF.

M. Ancillon á M. de Chateaubriand.

Berlin 18 octubre 1825.

En medio de las felicitaciones que se dirigen á V. E. de todas partes, tal vez distinguirá una voz que no le fue indiferente y en medio de todos los trabajos y solitudes que le asedian, me perdonará se la dirija; pues seguramente no es V. E. de los que olvidan á los que tuvieron la fortuna de inspirarle algun interés, del cual conservarán mientras vivan un dulce y grato recuerdo.

Si me fuera posible separar por un momento vuestra dicha de la de la Francia, que espera de vuestras manos *pacem cum dignitate*, no os felicitaría de la elevación en que os hallais. En este siglo entre las convulsiones finales de una revolución, que al espirar parece venir á nueva vida los hombres que se consagran en los altos puestos son, cual mas, cual menos, victimas generosas que se sacrifican por su patria. Vos, particularmente, señor vizconde, que tanto habeis hecho ya por vuestra gloria y que nunca creéis haber hecho lo bastante por el deber; vos que estais demasiado elevado para descender á la ambición, haceis á vuestro rey y á vuestra patria el mayor de los sacrificios. Cuenta la Europa con vos, señor vizconde,

como con uno de aquellos pocos pilotos hábiles que le quedan todavía para impedir que vuelva á estrellarse en los mismos escollos, y para conjurar la tormenta; no saldrán defraudadas sus esperanzas. El aislamiento y las medidas poco enérgicas han causado ya una vez la perdición del mundo civilizado; no hay salvación para las potencias mas que en la identidad de objeto, en la armonía de medios y en la fuerza de la moderación, ó lo que viene á ser lo mismo en la fuerza de la justicia y la razón. Con principios tan puros, afectos tan nobles y miras tan vastas como las vuestras, nunca sacrificaréis el porvenir á las contrariedades del momento, y demostrareis al mundo que el arte de obrar bien, está por medio de afinidades secretas enlazado con el arte de pensar y hablar bien, y que la energía de carácter saca su fuego y su vigor de las sublimes concepciones del espíritu de quien recibe tambien su dirección.

El rey que aprecia á V. E. en razón de lo que le conoce, la corte y la ciudad en la que tan poco tiempo necesitáseis para arraigaros en todos los corazones, se alegran de vuestros triunfos. Por lo que á mí toca (si es lícito nombrarme) que nunca perderé la antigua costumbre de admiraros y amaros, deseo que consigais la mayor de las dificultades que es la de daros por satisfecho de vos mismo.

Dignaos aceptar, etc.,

ANCILLON.

M. de Metternich á M. de Chateaubriand.

Leipzig, 20 octubre 1825.

Señor vizconde:

El correo de V. E. me entregó el 18 por la mañana la carta que me dispensó el honor de escribir el 8 del mismo, y la que venia adjunta para el emperador, mi augusto dueño, llegó aquí cuando S. M. acababa de partir para volver á su capital. No pudiendo dudar de la viva satisfacción con que el emperador sabria la feliz emancipación del rey Fernando y su familia, consideré como un deber el remitir en el acto vuestra carta por medio de un correo y ahora que acabo de recibir la respuesta de S. M. tampoco pierdo un instante para trasmitirla. Os pido, señor vizconde, permiso para unir mis felicitaciones las mas sinceras por un suceso tan glorioso á las armas del rey, como satisfactorio para su corazón é importante al reposo de Europa. La coincidencia de haber adquirido libertad el rey de España con el anonadamiento de las numerosas y graves complicaciones que desde hace tres años venian amenazando turbar la tranquilidad de Europa en el Oriente, es una de las felices coyunturas que la Providencia parece haber milagrosamente ofrecido para imponer término á los males que desde hace treinta años está la Europa sufriendo, y para asegurar el triunfo de los eternos principios del bien sobre el genio del mal. Este triunfo será en parte obra vuestra, señor vizconde, y yo participo sinceramente de la satisfacción que os debe causar.

Dignaos aceptar, etc.,

METTERNICH.

Vizconde de Chateaubriand.

Yo, don Juan, por la gracia de Dios, soberano del reino unido de Portugal, Brasil y Algarve, del lado de acá y de allá del mar de Africa, señor de Guinea, y de la conquista, navegación y comercio de Etiopía, Arabia, Persia, India, etc.

Os saludo:

Tomando en consideración vuestras distinguidas

cualidades, agradables méritos y servicios á mi augusto hermano y aliado el rey de Francia, que os ha confiado la dirección de los asuntos de su reino, y deseando daros por mi parte un testimonio auténtico de lo mucho que aprecio vuestros servicios, que como ministro de Estado acabais de hacer á la causa de su Magestad Católica y su reino, he creído conveniente elevaros á la dignidad de Gran Cruz de mi real Orden de Nuestro Señor Jesucristo. Y á fin de que os deis por entendido, y podais usar las insignias que os envío y que como tal Gran Cruz os pertenecen, expido esta carta y deseo que Dios os mantenga bajo su santa protección.

Dada en nuestro palacio de Bemposta el 13 de noviembre de 1823.

EL REY.

Refrendada

JOAQUIN PEDRO GOMEZ DE OLIVEIRA.

San Petersburgo 24 de noviembre de 1825.

En el curso de los graves sucesos que desde el año último vienen llamando la atención de Europa, he tenido mas de una vez ocasion de aplaudir vuestros talentos y principios. El éxito mas feliz ha coronado la noble perseverancia con que habeis sostenido la causa del orden, y todos los que con vos participan del deseo de ver su triunfo, os deben testimonio de su aprecio. Bajo este concepto os ruego, señor vizconde, acepteis las adjuntas condecoraciones del Orden de San Andrés, considerándolas como la mejor prueba de los sentimientos que os profesa

ALEJANDRO.

Berlin 24 noviembre 1825.

Señor vizconde de Chateaubriand: conoceis el aprecio que desde hace mucho tiempo os profeso. Tengo un verdadero placer en daros hoy una nueva prueba recibiendoos en mi Orden del Aguila Negra. Por lo demás me complace en pensar que no necesitábais de esta nueva demostración para estar convencido de que he apreciado y comprendido los señalados servicios que por vuestra ilustrada cooperación habeis hecho á Europa, con motivo de la pacificación de España. Ruego á Dios, señor vizconde, os conserve en su santa y digna guarda,

FEDERICO GUILLERMO.

Palacio de Madrid, 31 enero 1824.

Mi muy querido y muy amado buen primo: á fin de efectuar la elección que he hecho de vuestra persona para asociaros á la amistosa compañía de mi muy noble y muy antigua Orden del Toison de Oro, he mandado dirigir mis cédulas de procuración, en virtud de las cuales he requerido á mi buen amado hermano y primo S. A. R. el conde de Artois á que os reciba en mi nombre en la dicha Orden y os entregue el collar con las ceremonias acostumbradas; de todo lo que sobre este particular os dirá de mi parte, hareis el mismo caso que si fuese dicho y declarado por mi propia persona. Ruego á Dios, mi buen primo os tenga en su buena, santa y digna guarda.

Vuestro buen primo

FERNANDO.

SANTIAGO DE LA CUADRA, grefier.

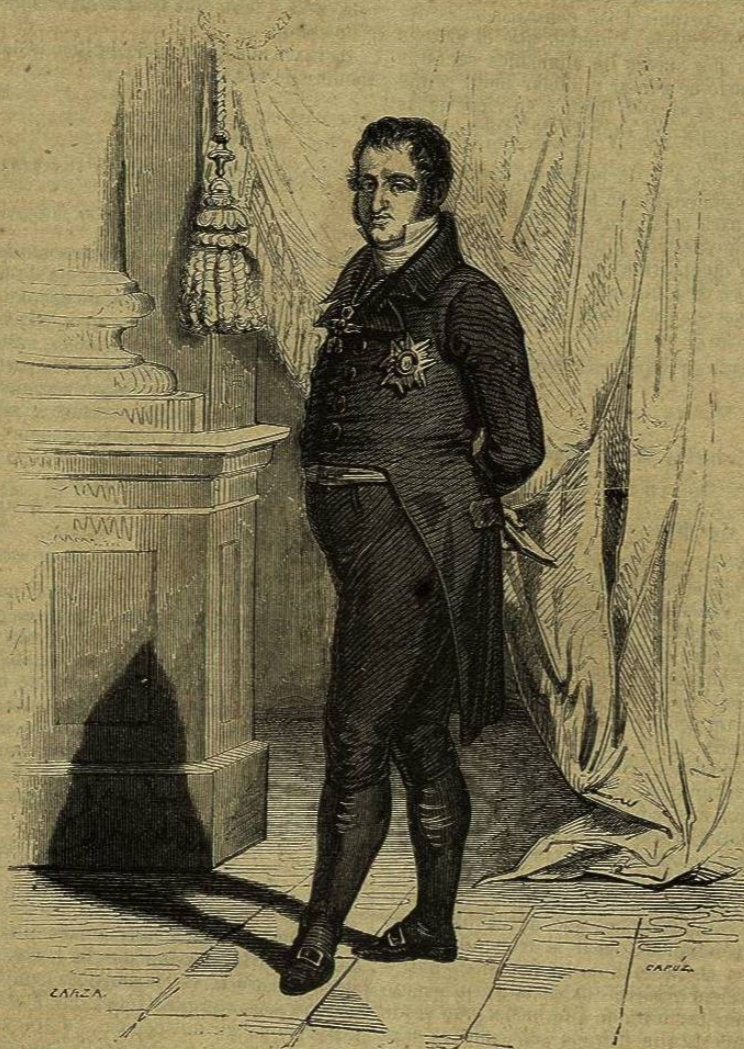
El rey Carlos Feliz á M. de Chateaubriand.

Turin 14 febrero 1824.

Señor vizconde de Chateaubriand, el placer que

tuve al veros en el congreso de Verona, debió daros á conocer cuán distinguidos eran los sentimientos que me inspirásteis por la noble adhesión á la sagrada causa del trono y del altar. Distéis nuevo pábulo á esos mismos sentimientos, ya sea por los principios que profesásteis en aquella reunion solemne, ya sea por el brillo con que aquella adhesión y talentos han aparecido en esa época no menos importante y difícil

que gloriosa para la Francia y para su rey. Mi augusto y bien amado hermano político, ha querido últimamente reiteraros altos testimonios de su satisfacción, y á mí me cabe la mas viva al daros la mas elevada demostración de mi aprecio, nombrándoos caballero de mi suprema Orden de la Anunciada, cuyas condecoraciones os serán entregadas por mi primo, el conde de La Tour. También considero como muy agra-



FERNANDO VII.

dable el tener con ese motivo ocasion de expresaros directamente los deseos que me inspirais y ruego á Dios que os tenga, primo mio, en su santa guarda.

CARLOS FELIZ.

DE LA TOUR.

M. De La Tour á M. de Chateaubriand.

Turin 15 febrero 1821.

Señor vizconde :

Tengo el honor de dirigir á V. E. adjuntas una carta del rey y las condecoraciones de su orden suprema de la Anunciada que S. M. me encarga transmitir.

Al nombraros caballero de esa ilustre Orden, el rey

ha querido daros la mas alta demostración pública de su aprecio, y manifestaros también públicamente, que sobre todo en circunstancias tan graves como las del año último, en que tanta sabiduría y talentos han distinguido vuestro ministerio, no debe la satisfacción del rey cristianísimo, su muy amado hermano político, confundirse con la suya.

Conociendo V. E. los sentimientos que le he sinceramente profesado, particularmente desde que tuve el honor de verlo en Verona, y el recuerdo lleno de gratitud que conservaré siempre de los que desde entonces se ha servido manifestarme, será fácil que V. E. comprenda lo muy grato que me será cumplir en esta ocasion con uno de los mas dulces deberes

que mi augusto soberano ha podido imponerme.

Al suplicaros, señor vizconde, os digneis aceptar mis mas solícitos cumplimientos y al felicitaros vivamente de poder contar con una relacion mas, y tan particular sobre las que habia tenido ya la dicha de contraer con V. E. le ofrezco nuevas seguridades de la muy distinguida consideracion con que me cabe el honor de ser

Señor Vizconde

de Vuestra Excelencia

el muy humilde y muy respetuoso servidor
DE LA TOUR.

VI.

Mi caída.—Los Cordones.

No habíamos hablado de los cordones si ese asunto no hubiese producido una tempestad que estuvo á punto de derribarnos y de terminar subitamente la expedición de España. Esos cordones hicieron nacer envidias, y sin embargo M. de Villele era muy superior á esas intrigas de la corte.

La Rusia mandó entregar el cordon de San Andrés á M. de Nontmorency, así como encargó á su em-



EL PRÍNCIPE JULIO DE POLIGNAC.

bajador que nos diera el nuestro personalmente. Luis XVIII consideró que esa distinción de un gabinete extranjero era como un desaire hecho á su persona. El rey manifestó querer hacer ostensible su satisfacción por el buen resultado de la guerra, creando á M. de Villele caballero de las órdenes. M. de Villele tenia todo derecho á esa distinción, pero lo que el rey se prometia era lastimar mi amor propio; mal me conocia S. M. Tanto caso hacíamos de un cordon como de una cinta: no nos medimos á varas como una banda de seda, pero somos sensibles á la injuria cuando viene de lo alto. Solo por nosotros acababa de restablecerse la paz en Europa. El despacho de S. M. nos llenó de admiración; parecia ir aumentándose en razon directa de nuestros servicios. Luis XVIII y su hermano no nos conocian bien. Este último al hablar de nuestra persona solia decir: *Buen corazon y cabeza caliente*. Esta vulgaridad de los hombres que no son capaces de conocer á los hombres, era inexacta: nuestra cabeza es muy fria y nuestro corazon jamás ha latido lo bastante por los reyes.

Despreciamos demasiado los empleos para empeñarnos en conservarlos á expensas de una afrenta,

aun cuando esta venga del mismo trono. La hija de Luis XVI se felicitaba de tener negra la dentadura porque eso demostraba su descendencia de la sangre de los Borbones; nosotros nos hubiéramos alegrado muy poco de estar tan de cerca unido á la corona; no nos agradaba representar en el consejo el papel de un maniquí. La terminacion de nuestra empresa no habia animado á permanecer en nuestro puesto; olvidamos repentinamente el poderoso motivo de nuestra presencia en el ministerio, y tratamos de separarnos porque pretendian humillarnos: tal es nuestro carácter.

Esa zona azul cuya ausencia se habria reparado en nuestro pecho, hubiera demostrado que S. M. se hallaba poco satisfecho de nuestra persona, y que los demás reyes se habian engañado al conferirnos sus mas distinguidas órdenes.

Ocho dias despues de nuestra declaración el rey nos concedió el cordon azul. Compasion causan tales mezquindades en la época que los tronos se están derrumbando, y sin embargo esas mezquindades dieron continuación al disfavor que el buen éxito de nuestra empresa habia anunciado, y nos hacian retroceder